

**CRONOGRAMA ELECTORAL**

ACTUACIÓN - PLAZO	FECHA
1. PUBLICACIÓN DEL CENSO ELECTORAL PROVISIONAL	
<ul style="list-style-type: none">Se publicación en la página web de ADIA (http://adia1.webnode.es/) marcará el inicio del procedimiento electoral.	Lunes 8 de Mayo de 2017
<ul style="list-style-type: none">Habrà un plazo de 48 horas para comunicación de errores desde la publicación del mismo al correo de ADIA (contactaconadia@gmail.com)	Miércoles 10 Mayo 2017
<ul style="list-style-type: none">Transcurridas las 48 horas, los interesados que lo hayan comunicado previamente dispondrán de 72 horas para realizar las alegaciones oportunas.	Sábado 13 Mayo 2017
2. PUBLICACIÓN DEL CENSO ELECTORAL DEFINITIVO	
<ul style="list-style-type: none">24 horas después de cerrado el plazo anterior se procederá a la publicación del censo definitivo también en la web (http://adia1.webnode.es/)	Domingo 14 Mayo 2017
3. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS	
<ul style="list-style-type: none">Se abre el plazo de presentación de candidaturas con la publicación del censo electoral definitivo en la web de ADIA (http://adia1.webnode.es/)Se establece un plazo de 1 semana para la remisión de las mismas al correo de ADIA (contactaconadia@gmail.com)	Del 14 al 21 Mayo 2017 (ambos incluidos)
4. PROCLAMACIÓN OFICIAL DE CANDIDATURAS	
<ul style="list-style-type: none">Se otorga un plazo máximo de 48 horas para comprobar que cumplen los requisitos (socio de ADIA al corriente de haber enviado ficha y pago) después de la recepción de las mismas en el correo de ADIA (contactaconadia@gmail.com)Transcurridas las 48 horas, se procederá a la proclamación oficial en la web de todas las candidaturas válidas. (http://adia1.webnode.es/)	Martes 23 Mayo 2017
5. PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS ELECTORALES	
<ul style="list-style-type: none">Se iniciará con la proclamación de oficial de las candidaturas en la página web. (http://adia1.webnode.es/)Finalizará a las 0:00 horas del día anterior a la asamblea de elección.	Martes 23 Mayo 2017 al Jueves 1 Junio 2017 (ambos incluidos)
6. JORNADA DE REFLEXIÓN	
<ul style="list-style-type: none">Desde las 0:00 del día anterior a la asamblea de elección hasta la celebración de la misma se establecerá la jornada de reflexión.No se permitirán ningún tipo de propaganda de las candidaturas, ni directa ni indirecta	Viernes 2 Junio 2017
7. ASAMBLEA DE ELECCIÓN	
<ul style="list-style-type: none">Asamblea extraordinaria para proceder a la votación y elegir a la nueva junta	Sábado 3 Junio 2017

Junta Directiva ADIA